

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35353** *HORTOFRUTÍCOLA MÉNDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber, que en este Juzgado se sigue ejecución 144/10, dimanante de autos 48/10, seguidos a instancias de Coral Fernández Fernández y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Hortofruticola Méndez, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total con carácter de provisional, por la cantidad de 4.453 euros de principal.

Cartagena, 17 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100084591-1